

Lo que se hace público, de conformidad con el contenido del artículo 6.2 del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, y a los efectos prevenidos en el artículo 18.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, y se computará a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio.

Logroño, 11 de agosto de 1997.—El Alcalde-Presidente.

19552 RESOLUCIÓN de 11 de agosto de 1997, del Ayuntamiento de Lleida, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Sobrestante.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 71, de fecha 24 de junio de 1997 y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2.245, de fecha 31 de julio de 1997, publican la convocatoria (bases), que regirá el concurso-oposición convocado por este Ayuntamiento de Lleida, para proveer, en propiedad, una plaza de Sobrestante (grupo C), de funcionarios de carrera.

La referida plaza tiene asignación presupuestaria, de conformidad con su grupo y clase.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, siendo los derechos de examen del grupo C, 1.200 pesetas.

Los sucesivos anuncios relacionados con la presente convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Lleida, 11 de agosto de 1997.—El Alcalde.

19553 RESOLUCIÓN de 11 de agosto de 1997, del Ayuntamiento de Logroño (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Jefe de Relaciones Públicas.

Convocatoria para proveer una plaza de Jefe de Relaciones Públicas CMRE, en proceso de funcionarización.

Plaza objeto de la convocatoria: Jefe de Relaciones Públicas CMRE.

Escala: Administración Especial.

Subescala: Servicios Especiales.

Grupo: C.

Número de plazas convocadas: Una.

Sistema selectivo: Concurso-oposición.

Publicación íntegra de las bases y la convocatoria: «Boletín Oficial de La Rioja» número 93, de 5 de agosto de 1997.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales y se computará a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio.

Lo que se hace público de conformidad con el contenido del artículo 6.2 del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, y a los efectos prevenidos en el artículo 18.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Logroño, 11 de agosto de 1997.—El Alcalde-Presidente.

19554 RESOLUCIÓN de 11 de agosto de 1997, del Ayuntamiento de Logroño (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Protección Civil.

Convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Protección Civil, en proceso de funcionarización.

Plaza objeto de la convocatoria: Técnico de Protección Civil.

Escala: Administración Especial.

Subescala: Servicios Especiales.

Grupo: B.

Número de plazas convocadas: Una.

Sistema selectivo: Concurso-oposición.

Publicación íntegra de las bases y la convocatoria: «Boletín Oficial de La Rioja» número 92, de 2 de agosto de 1997.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales y se computará a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio.

Lo que se hace público de conformidad con el contenido del artículo 6.2 del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, y a los efectos prevenidos en el artículo 18.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Logroño, 11 de agosto de 1997.—El Alcalde-Presidente.

19555 RESOLUCIÓN de 11 de agosto de 1997, del Ayuntamiento de Logroño (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Director Gerente.

Convocatoria para proveer una plaza de Director Gerente CMRE, en proceso de funcionarización.

Plaza objeto de la convocatoria: Director Gerente CMRE.

Escala: Administración Especial.

Subescala: Técnica.

Grupo: A.

Número de plazas convocadas: Una.

Sistema selectivo: Concurso-oposición.

Publicación íntegra de las bases y convocatoria: «Boletín Oficial de La Rioja» número 90, de 29 de julio de 1997.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales y se computará a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio.

Lo que se hace público, de conformidad con el contenido del artículo 6.2 del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, y a los efectos prevenidos en el artículo 18.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Logroño, 11 de agosto de 1997.—El Alcalde-Presidente.

19556 RESOLUCIÓN de 11 de agosto de 1997, del Ayuntamiento de Logroño (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer nueve plazas de Educador social.

Convocatoria para proveer nueve plazas de Educador social, en proceso de funcionarización.

Plaza objeto de la convocatoria: Educador social.

Escala: Administración Especial.

Subescala: Servicios Especiales.

Grupo: C.

Número de plazas convocadas: Nueve.

Sistema selectivo: Concurso-oposición.

Publicación íntegra de las bases y la convocatoria: «Boletín Oficial de La Rioja» número 93, de 5 de agosto de 1997.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales y se computará a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio.

Lo que se hace público de conformidad con el contenido del artículo 6.2 del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, y a los efectos prevenidos en el artículo 18.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Logroño, 11 de agosto de 1997.—El Alcalde-Presidente.

19557 RESOLUCIÓN de 11 de agosto de 1997, del Ayuntamiento de Logroño (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Jefe Técnico de Escena.

Convocatoria para proveer dos plazas de Jefe Técnico de Escena CMRE, en proceso de funcionarización.

Plaza objeto de la convocatoria: Jefe Técnico de Escena CMRE. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Grupo: C. Número de plazas convocadas: Una. Sistema selectivo: Concurso-oposición.